

# El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados  
Según tarifa del periódico.  
**PAGO ANTICIPADO**  
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

**Periódico de información general**  
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 ptas al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15. Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 25 de Marzo de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11448

HOJA DEL DÍA

## Panacea socialista

Los elementos socialistas han celebrado en Lugo una Asamblea agraria, o han dicho, por lo menos, que celebraban una Asamblea agraria, pero del agrarismo de la Asamblea dan una clara referencia las conclusiones aprobadas que, según hemos leído en un telegrama de la Prensa, han sido las siguientes: pedir la terminación de la guerra de Marruecos, la supresión de la pena de muerte, el indulto de los presos políticos y prófugos que residen en América, el restablecimiento total de las garantías, enviar saludos a las Federaciones agrarias de América y que la próxima Asamblea se celebre en Betanzos.

El programa no puede ser más agrícola. Indultando a los presos políticos, suprimiendo la pena de muerte, restableciendo las garantías, etc., etc., parece indudable que los terrenos de secano se convertirán en regadío, se abonarán y fecundarán las tierras, y se duplicarán las cosechas hasta el extremo de que la miseria desaparece de los campos y la emigración de éstos a las ciudades se convertirá por el contrario, en emigración de la ciudad al campo.

Tan fácil que era el remedio de las desdichas del labrador, y los Gobiernos y los pueblos se habían empeñado en no verlo.

Había quien creía que era necesario facilitar el crédito agrícola, parcelar las tierras para que todos o casi todos los cultivadores pudieran ser propietarios, y propagar la enseñanza de los modernos procedimientos de cultivo para que la tierra duplicase su producción.

¿Qué equivocados estaban los que pensaban de ese modo!

La Unión General de Trabajadores, en su Asamblea de Lugo, nos ha sacado del error.

El labrador no necesita poseer tierras, como se empeñan torpemente en procurarle, con continuas parcelaciones, los Sindicatos católicos; el labrador no necesita abonos para enriquecer sus tierras, ni necesita dinero barato y a largo plazo para poderlas cultivar. Lo único que necesita es que se levante la suspensión de las ga-

rantías constitucionales, que se indulte a los políticos condenados y que se suprima la pena de muerte.

Parece mentira que no hubiéramos caído hasta ahora en una cosa tan sencilla. Todos preocupados estudiando la perfección de los cultivos, el régimen de la propiedad y la organización de los Sindicatos, y resulta que eran las garantías constitucionales las que tenían la culpa de todo. Tan modestas, tan calladitas, tan silenciosas y... ¡tan criminales! ¡Ser culpables de la ruina de una Agricultura y de la pobreza de un país!

No creemos que el socialismo haya llevado la salvación a ningún pueblo, pero este socialismo de «andar por casa» que nos estableció Pablo Iglesias (a quien Dios haya perdonado) completamente huero y sin contenido doctrinal ninguno, es de lo más infeliz y de lo más torpe que puede darse. Comprendemos que los socialistas alemanes y los belgas y los ingleses y hasta los franceses, se avergüencen de sus hermanos los españoles. Son un verdadero descredito para el socialismo y para España.

¿Qué pensarán Bebel y Marx y el mismo Vandervelde, de las soluciones que los socialistas españoles han ofrecido en Lugo a los obreros agrícolas españoles?

FERNANDO

### NOTAS FINANCIERAS

## La Semana en la Bolsa

Ninguna noticia de importancia señala la pasada semana en relación con las finanzas.

El interés de los Centros financieros y mercados de valores gira alrededor de la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro.

La cantidad a emitir parece será de 400 millones; condiciones las mismas que en la última emisión, 5 por 100 vencimiento 5 años, y uno por ciento de prima al vencimiento; plazo el de 5 años.

Esas son las noticias que circulan y que refleja la prensa.

De lo que no se habla es de cuestión tan importante como la de si las cantidades hasta cinco mil pesetas, irán al prorrateo.

De las Obligaciones del Tesoro, éstas se cotizan a la par, más las que llevan corrido el cupón.

En Bancos, tenemos que el de España mejora, pero los demás están débiles.

El Hipotecario, que había alcanzado una cotización muy alta, vemos que baja dos enteros.

Los valores municipales, en su mayoría, están firmes.

Los industriales, en gran parte sufren depreciación en sus cotizaciones. Mejoran tan solo Explosivos y Felgueras.

Valores eléctricos han subido en su totalidad. Sólo la Telefónica Nacional, que sigue estando por encima de la par, ha perdido medio entero.

El grupo de ferrocarriles, después de pequeñas oscilaciones en la semana, quedan los alicantés con 25 céntimos de mejora y los Nortés, que no han cotizado en los últimos días, con baja de tres pesetas al contado.

El cambio internacional queda muy parecido al de la anterior semana, aun cuando la pequeña diferencia es en contra de nuestra moneda.

El franco ha vuelto a descender, no obstante la esperanza que para muchos supone la vuelta al poder de Briand, lo que hizo se observase una compra extraordinaria de francos, en las naciones extranjeras.

Las oscilaciones más importantes de nuestra Bolsa en esta semana, han sido: Interior, de 68,60 a 68,40.

Exterior, de 82,85 a 82,35.

Amortizable 4 por 100 sostiene el cambio anterior de 88,25.

Tanto amortizable viejo como el nuevo, acaban a 92,50, lo que supone una pérdida con la semana pasada, en el primero de entero y medio, y en el segundo, de cerca de dos enteros.

Las Obligaciones del Tesoro, cotizan todas con baja; las de enero de 102,10 a 102, quedan respectivamente a 101,75 y 101,70; febrero pierden 20 céntimos, acabando ambas series a 101,30; abril, serie A, desmerece 40 céntimos, a 106,65 y B 5, a 101,50; las de noviembre bajan 35 céntimos, finalizando a 101,10 y 10,05; y por último, las de junio la A pasa de 101,40 a 101,25 y la B de 101,25 a 101,05.

Retrocede diez céntimos la Deuda ferroviaria a 100,30.

El Banco de Crédito Local acaba a 30 céntimos más bajo, o sea a 89,65.

Cédulas hipotecarias retroceden en tres clases a 91,25, 97,60 y 108.

Banco de España, con subida de dos enteros, se hace a 597. Hipotecario a 430; de 175 a 173 Español de Crédito; Río de la Plata de 57 a 56; Tabacos de 203 pasan a 200; Azucareras preferentes de 109,50 a 108; Explosivos ganan un entero, a 496 y otro Felgueras a 53.

Ferrocarriles M. Z. A. pasa de 432,25 a 432,50 y Nortés de 460 a 457,50.

Metropolitano desciende a 120. Tranvías suben a 78.

Obligaciones en general, firmes, destacándose ferrocarriles 6 por 100.

Cambio internacional, los francos pasan de 26 a 25,50; suizos no se mueven de 136,70; belgas a 28,70; libras de 34,46 a 34,48; liras no varían de 28,50; dólares a 7,095; marcos oro igual que la semana anterior 1,695 y escudos portugueses extraoficialmente a 0,36.

ATEULUZ

Madrid 21 de marzo de 1926.

## Nota oficial de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

La Comisión organizadora de la Confederación Sindical Hidrográfica de la Cuenca del Ebro, que se constituyó en Madrid el día 8 del actual bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Fomento, celebró ayer su primera sesión en Zaragoza, acordando, en primer término, dirigir un efusivo y cordial saludo a todo el país usuario de nuestro río iberico, símbolo de nacionalidad y fuente de riqueza susceptible de un aprovechamiento integral que llegará a ser la base más sólida de nuestra economía.

Hay que conquistar por el propio país y para bien de la Patria, las riquezas naturales que providencialmente son para nosotros inagotables recursos, susceptibles de felices aplicaciones al perfeccionamiento de la vida nacional, al fomento de la cultura, al aumento de nuestra producción, a la intensificación del trabajo, que redime y dignifica a los pueblos. A conseguir estos patrióticos fines, se dirigen las recientes disposiciones del Gobierno, iniciadas por el ministerio de Fomento y aprobadas por S. M. el Rey, el día 5 del mes actual, en que sancionó el decreto dando normas para la organización de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas y creando la del Ebro.

Para organizar y poner en marcha los trabajos de esta Confederación, he-

mos sido designados y como un honor recibimos nuestros nombramientos, que aceptamos con el mejor deseo, porque se trata de resolver un problema del mayor interés, en el que hemos de laborar independientemente de todo género de actuaciones que no sean las precisas para crear riqueza nacional, base futura de la prosperidad de España.

Uno de los sectores de la labor de esta Comisión, es informar al país, sobre el objeto y plan metódico de trabajo de esta Confederación, a fin de que, cuando, muy pronto, llegue el momento oportuno, se elija, se constituya y actúe la Asamblea de Usuarios del Ebro, y de sus afluentes, que en un corto número de sesiones anuales, ha de dictar normas para la ejecución de los trabajos y la administración de los intereses nacionales, que a esta Confederación han sido confiados. A este fin, la Academia de Ciencias de Zaragoza, insistiendo en actuaciones hace algunos años iniciadas, ha prestado su valioso concurso, organizando una serie de Conferencias que han de darse en distintas poblaciones de la cuenca del Ebro, de Reinos a Tortosa.

El Estado requiere a los usuarios de la cuenca del Ebro para que colaboren activa y decididamente en la hermosa obra de reconstrucción que supone el poner en actividad tanta energía dormida por el abandono del país, y por la incompreensión de sus elementos directores. Nuestro Costa, despertó espíritus selectos que movilizaron valiosos factores de propaganda y acción preparando al país para comprender y desear la realización de estos patrióticos ideales.

Felizmente, la creación de esta Confederación convertirá en hermosa realidad el ideario sostenido por los selectos, como camino para el fomento de la riqueza y del bienestar del país; esta Comisión organizadora, espera confiadamente que no ha de faltarle la colaboración de todos los que de algún modo utilizan o pueden utilizar el caudal de la cuenca del Ebro.

A todos saludamos con el mayor afecto, y de todos esperamos la ayuda material y moral que precise, para el fomento de sus propios intereses. Zaragoza 13 de Marzo de 1926. Antonio

de Gregorio Rocasolano, Manuel Lorenzo Pardo, José Valenzuela La Rosa, Emilio Ucelay, Antonio Lasiera y Purroy, Conde de Gabarda, Marqués de Foronda, Marqués de Cabanes.

### CRONICILLA

## Las niñeras

El oficio de niñera no es tan fácil como a primera vista parece. La niñera o rolla debe ser, como dice un escritor, el espíritu tutelar que atiende y dirija al niño con acierto, y no es suficiente cuidarlos sino que es preciso amarlos, pues cuanto en favor de ellos se haga no da resultado si falta la atmósfera de dulzura, tan imprescindible para los pequeños.

Hay niñeras de carácter brusco a quienes molestan las criaturitas y no tienen paciencia para soportarlas; otras, cariñosas con los niños, tienen el defecto de ser muy novieras y no pueden prescindir de ir en compañía de un soldado. Las primeras resultan incompatibles con su misión, ya que molestan a los pequeñuelos, como yo lo he visto en el paseo del Salón y jardinillos de la estación, en la época de verano, y las segundas, se entretienen demasiado con sus novios y pierden de vista a los niños.

Por eso no me parece mal la iniciativa de la Escuela Nacional de Puericultura de crear un curso de enseñanza para la mujer, a fin de que ejerza con título oficial, el cargo de niñera, al modo de las «nurses» inglesas. También servirá de nexo entre las educandas y las familias que soliciten, para sus hijos, la asistencia de dichas niñeras.

Ahora bien, entiendo yo que por muy capacitadas que se hallen las rollas para desempeñar el cargo, si las falta el sentido de la formalidad y el sentimiento de cariño a la infancia, nada práctico habrá resuelto la iniciativa de la Escuela de Puericultura, y es que el ambiente social que nos rodea en estos tiempos de tanto progreso deja muchísimo que desear en materia de educación y moralidad.

Alfonso CUBILLO

## TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a

**Segundo Costillas**

Apartado de Correos núm. 51,

Teléfono núm. 2-68

LEÓN



El señor

# D. Esteban Gutiérrez Díez

falleció en Paredes de Nava

## EL DÍA 24 DE MARZO DE 1926

a los 71 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa María León Alonso; hijos Ignacio y Aurea; hijos políticos Antimo Verano y Juana Pajares; nietos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible desgracia, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.



El señor

# Don Dionisio Ojeado López

MAESTRO NACIONAL JUBILADO

falleció en Palencia el día 25 de Marzo de 1926

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Teonila Ojeado; sobrinos don Rufo Cancio y don Eustaquio Ojeado (Maestros nacionales), don Eusebio Ojeado y don Manuel (Presbíteros), doña Filomena Ojeado, doña Eleuteria y doña Leocrina; sobrinos políticos don León Peinador, don Benito Pérez y doña Paula Arranz,

Suplican a sus amigos encienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales y conducción, por lo que les vivirán muy agradecidos.

Funerales: Mañana a las diez.  
Conducción del cadáver: A continuación de los funerales.  
Iglesia parroquial: San Miguel.  
Casa mortuoria: Marqués de Albaida, 15.  
El duelo se despide en los sifos de costumbre.

Las fuerzas del porvenir

Cinco minutos de lectura

A nuestras manos han llegado, en diversas ocasiones, varios libros sobre el magnetismo personal y el hipnotismo. Desde un tratado escrito por un profesor japonés, hasta «El hipnotismo por la imagen», de Juan Filatre, todos estos libros, por tratar de tan interesante materia, han sido leídos por nosotros con curiosidad y atención. En algunos, la intención del autor se veía en las primeras páginas: más que libros científicos, serios y documentados, eran volúmenes destinados exclusivamente a buscar unas pesetas, aprovechando lo que de por sí ya tiene de atrayente y sugestivo todo lo que nos anuncia el descubrimiento de lo desconocido y misterioso.

Sin embargo, como todo no han de ser habilidades para procurarse ingresos, entre esas obras sobre hipnotismo que hemos leído, existe una que es un tratado serio, completo y, sobre todo, comprensible y racional. Escrito por Juan Filatre señala, desde el principio, siguiendo un método lógico y sin extravagancias ni imposibles, sistemas de preparación y los procedimientos más convenientes para que el operador vaya iniciándose en la ciencia hipnótica y conozca y pueda seleccionar los sujetos más aptos para sus experiencias. Con sinceridad, que es la cualidad más estimable en toda publicación, marca la forma en que deben hacerse las pruebas preliminares y los elementos auxiliares para su mejor resultado y eficacia, y no rodea el uso y aplicación de esta fuerza natural, de todos los inconvenientes, casi imposibilidades, que otros autores las envuelven, haciendo de ella no una cualidad propia de las personas, y si una propiedad y privilegio exclusivo en ciertos y muy escasos individuos.

Así como en estas obras, el aficionado renuncia al estudio del hipnotismo, porque el autor del volumen, a fuerza de hacerlo interesante, lo convierte en imposible, por las dificultades, muchas veces invencibles que en su iniciación presenta; Filatre, tiene el mérito y la virtud de darnos a conocer esa ciencia en un lenguaje tan sencillo, tan claro, que nos invita a su estudio, haciéndolo atractivo e interesante.

Si como este profesor afirma, el hipnotismo no es patrimonio de determinadas personas, y como fuerza natural reside en todos los individuos, precisando solamente cultivarle para fomentarle y poder alcanzar un desarrollo que nos permita su aplicación, es indudable que el hipnotismo no sólo llegará a ser un poderoso elemento en medicina, sino que también será un eficaz y valiosísimo factor en la educación del individuo. Gracias a él, dominando la voluntad, imponiendo el bien a aquellos que por naturaleza no sepan practicarlo, se conseguirá desterrar y anular en las personas, los vicios e imperfecciones morales, que hoy son las causas de muchos de los males de la sociedad.

Como arma poderosa para destruir el mal, los buenos, que, afortunadamente, están en mayor número que los malos, podrán esgrimirlo para vencer al mal y conseguir la perfección a que debe aspirar el género humano. Y es evidente que el hipnotismo y la electricidad, dos fluidos cuya naturaleza se desconocen, serán en el mundo venidero, los más importantes elementos de la vida material y moral del individuo, ya que ambos le facilitarán los medios de su regeneración espiritual, su perfeccionamiento en las costumbres y los progresos en las ciencias que tan íntimamente están unidas a su vida y al bienestar material del género humano.

De estas dos fuerzas es el porvenir del mundo, y ellas serán indudablemente, los elementos más valiosos que poseerá la sociedad para su vida futura y para su mejoramiento y perfección. Como dos ríeles, sobre ellos marchará el tren de la verdadera civilización.

Siro de GANDIA

Atención

Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano FABRICA DE ASESIAR MADERAS PALACIOS DE LA SIERRA (Burdos)

Dr. A. Bustamante Estómago e intestinos Pulmón y corazón De diez a doce y de tres a cuatro General Amor, 2, 3.º

De la vida municipal

LA SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde celebró ayer sesión la Permanente del Ayuntamiento, despachando los asuntos siguientes:

Aprobación del acta de la anterior. Instancia de doña Ursicia González, pretendiendo autorización para ejecutar varias obras interiores, que especifica, en la casa número 1 de la calle de Berrugete. Aprobada.

Idem de don Juan Crespo, pidiendo permiso para reparar el zócalo de la casa número 4 de la Plazuela de Paredes, así como parte de la fachada. Aprobada.

Idem de don Juan Bautista Saldaña, solicitando autorización para la apertura de una puerta en el primer corral de San Miguel, y en la parte accesoria de la finca número 9 de la calle de la Escuela. Aprobada.

Idem de don Andrés Gallego, presentando el croquis que se le reclamó en la anterior sesión, explicativo de las obras que interesa realizar en la casa número 2 del Corral del Moral. Aprobada.

Instancia de don Angel González Garrido, solicitando la libre introducción de doce mil kilogramos de leña, con destino a su industria de confitería. Concedido.

Se dió lectura a una instancia de don Alberto Martín Adán, interesando se suspenda la instalación de un distribuidor de gasolina en las inmediaciones de la casa de su propiedad, sita en la Plaza de la Independencia, en atención a que inmediato al referido distribuidor, se halla una caseta destinada a la venta de churros, que frecuentemente saca al exterior los hornillos, pudiéndose producir por desprendimientos de alguna chispa, una explosión.

La Comisión, atendiendo a las razonadas indicaciones del señor Martín, resolvió notificar al concesionario de aquella instalación para que suspenda las obras y se ponga de acuerdo con la Alcaldía quien las señalará el punto de emplazamiento.

A continuación quedó la Corporación enterada y aprobó una moción del segundo teniente de alcalde señor Cuesta Ceinos, proponiendo se anuncie a pública subasta el aprovechamiento de diez lotes de leña, procedentes del chapodo de árboles en este término municipal, señalándose el día 15 de abril para que tenga lugar este acto.

Seguidamente se señaló la misma fecha del 15 de abril para subastar también el hierro viejo que existe en depósito en los almacenes municipales.

Se dió lectura del informe que emite el secretario de la Corporación, sobre el asunto de expedición de cédula personal, a un vecino de la ciudad, en cuyo informe se señala el funcionario que la expidió y las circunstancias que concurrieron en el hecho, estimándose que no puede exigirse responsabilidad al vecino a quien se expidió la cédula, por no existir intención dolosa en el hecho, y que el único responsable, en todo caso, sería el oficial encargado de aquel negociado, ya que él, es quien autorizó el documento.

El señor Díez Turienzos, propuso se requiera al vecino para que con arreglo al artículo 53 de la instrucción para la Administración de cédulas personales, canjee la cédula que se le dió, se

le entregue la que le corresponda, y abone la diferencia.

El señor Prieto, se asoció a estas manifestaciones, pidiendo se aclaren más los hechos y se averigüe si alguno tiene responsabilidad, abriendo una información para que se exija aquella, en toda su amplitud.

El señor alcalde manifestó, que el asunto estaba suficientemente claro en el informe que había leído y emitido el secretario de esta Corporación, sin que fueran precisas más aclaraciones.

El señor La Serna, se asoció a las manifestaciones de los señores Díez y Prieto, y pidió que una comisión integrada por el señor alcalde y el señor Prieto y Segovia, investiguen cuanto sea necesario, y se abra un expediente, sirviendo de cabeza del mismo el informe del secretario, que debe constar en acta.

Así se acuerda, agregándose a la comisión el señor La Serna, a propuesta de la Alcaldía.

El señor Prieto Segovia, solicitó se le facilite una nota de cuánto se haya pagado en concepto de los gastos que devenga el delegado gubernativo, expresándose la cantidad, el concepto y la persona que lo ha percibido, prometiendo la Alcaldía entregar esa nota seguidamente al señor Prieto.

El mismo señor Prieto expresó la satisfacción que le habían producido los elogios que tributaba «El Diario Palentino» a la Alcaldía, con ocasión de haber comenzado las obras del Colector y anunciarse las de pavimentación, pero creía preciso hacer constar que esos elogios debían llegar a la Permanente y a la Corporación, ya que los acuerdos fueron adoptados en ausencia del señor alcalde, y sancionados más tarde por el Pleno, con todo entusiasmo, y que hacía estas aclaraciones para que las cosas quedaran en su verdadero lugar.

El señor alcalde dijo que los elogios y aplausos eran para la Corporación íntegramente, ya que él no había hecho otra cosa que ejecutar los acuerdos, haciendo constar que habían sido adoptadas por su iniciativa y bajo su presidencia.

Por último el señor Cuesta Ceinos, se ocupó de la extracción de arenas que se venía haciendo en el Prado de la Lana y en la Carcavilla, prometiendo la Alcaldía requerir a los guardas para que vigilen cuanto con estos particulares pueda relacionarse y les denuncien a los infractores, levantándose seguidamente la sesión.

Existiendo en el monte «El Viejo» de esta ciudad, una encina derribada con ocasión de los últimos temporales, se pone en conocimiento del público que será adjudicada en pública licitación, el día 6 de abril próximo, a las doce de su mañana, en el Salón de Actos de esta Alcaldía.

Las personas interesadas en la adquisición de aquella encina, pueden verla, entrevistándose con el guarda de la Casa Pequeña de aquel monte, quien les acompañará al punto donde se halla.

La subasta será por pujas a la llana, no admitiéndose posturas menores a una peseta.

Palencia, 25 de marzo de 1926.—El alcalde, Natalio de Fuentes.

ESTAMPAS

Y en la tranquilidad de mi retiro, encontré cielos más puros de serena amplitud que inundaron mi alma de diaphanidad, y calor de amores dulces y castos que hicieron gozar a mi corazón delicias inefables. Jamás se borrará de mi mente el recuerdo de las mil sensaciones gratísimas que pude experimentar en la paz maravillosa de aquella humilde y silenciosa aldea en donde tuve la dicha de conocer a aquella divina mujer...

¿Os reis? ¡Insensatos! Acostumbrados como os halláis a vivir la embarazosa algazara de las urbes, encontraréis ridículo y detestáis el compás manso, en el sentir dulce de la vida quieta en la aldea.

Sé perfectamente que la mujer a quien me refiero, es una joven vulgar, zafia, que apenas sabe leer y que desconoce en absoluto las rimas de Espronceda, Becquer, y Darío; pero esa mujer se halla dotada de una hermosura natural, extraordinaria insuperable en su angélica candidez, de mirar casto y dulcísimo, y os aseguro, amigos míos, que posee un alma transparente, de cristal, suave y serena como el agua de un lago, más pura que un rayo de luna y con un corazón amante, tierno, en donde arde un fuego devorador capaz de alimentar la pasión más avasalladora.

Comprendo que esa mujer, aldeana que os hace reír, no es delicada en sus modales, ni viste a la moda el ridículo traje escandaloso, delator indiscreto de las bellas curvas; así como tampoco es fina en el decir ni «chico» en el salón de moda, ni es coqueta... Sus manos no son finas, porque saben coger un azadón y cavar en las tierras donde las curte el sol, razón por la cual comprendo que en nada se parecen a las de guante blanco que saben, no lo dudo, deslizarse suaves y dulces sobre el blanquísimo teclado de un piano y delicadas pasar las bellas páginas de un libro de trovas que ha de educarlas, haciéndolas declinar en el más apasionado romanticismo...; pero yo os juro, que la hermosura neta, natural, de esa mujer aldeana, al desgairre, sin remilgos ni pinturas, es un astro que ciega, y sus ojos, en la candidez ardiente de sus miradas, es luz que hace temblar al alma y enmudecer al corazón. Una sola mirada de esa mujer, limpia de hipocresías, sin el saber mundano en su espíritu inmaculado, pleno de grandezas, es capaz de eclipsar toda una comedia fantástica de frivolas sutuocidades y efímeras vanidades mundanas...

En aquella silenciosa aldea, he vivido acaso lo más intenso y dulce de mi vida. Encontré fuera del tumulto, alegría para mi corazón y la luz para mi alma, y ¿sabéis por qué? pues, porque allí encontré a su sér angelical que con su hechicero mirar, turbó mi vida, coronándola de delirios. Y por eso, desde entonces, en aquel retiro, encontré cielos más puros que inundaron mi espíritu de diaphanidad y calor de amores dulces y castos que me hicieron gozar delicias inefables... ¿Os reis? ¡Insensatos! ¡Dejadme en paz! Seguid vosotros la bulliciosa vida en el aborotado girar de las ciudades y resolved los problemas que la farandulesca sociedad pone en vuestras manos; pero en tanto, a mí, dejadme

vivir el apartamento en la maravillosa quietud de la aldea. No quiero seguir como hasta ahora en medio del tumulto, siempre rodeado de intrigas y luchando cara a cara con el egoísmo de mis semejantes... Tornaré de nuevo al ladode mi amada, porque cuando la dejé para volver a la ciudad, lloró... y lloró... de verdad, de corazón, como lloran los que sufren... y fué, porque ella no entendía de mundo y me juró ¿sabéis? me juró que sólo entendía de amor... Yo, también en aquellos instantes quisiera haber llorado, ya que sentía oprimido mi corazón; pero no pude; yo no era como ella, las contrariedades de la vida, me habían batido y el mundo había ya, amaestrado mi espíritu.

Enrique LASTRA MAESO

Ideal Bar Palentino

Mariscos para mañana: LANGOSTA a 12 pesetas kilo. Se sirve por raciones a domicilio a 2 pesetas ración.

Ostras.—Cigalas.—Gambas.—Almejas.—Teléfono núm. 15.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) PAREDES DE NAVIA

Conferencia cultural. Con asistencia de numerosísimo público dió su conferencia cultural en esta villa el día 21 de los corrientes el culto farmacéutico don Emeterio González, versando sobre el tema de Patria y Trabajo, simbolizando el verdadero ideal de la Patria en el amor al trabajo como medio de engrandecerla. Con calurosa y fluida palabra estimuló a todos a trabajar cada uno en su estado y esfera para el engrandecimiento propio y de la Patria.

Con profusión de citas, en las que demostró una vasta erudición, hizo ver que el trabajo constante e intensivo es el que perfecciona al hombre, le especializa y le hace útil a sí mismo y a sus semejantes, llegando a dominar la ciencia o el arte a que se dedica; señalando como causa del atraso que se nota en la inconstancia y la manera superficial con que se ejerce el oficio o la profesión a que cada uno se dedica. Su trabajo fué premiado con calurosas felicitaciones y justos aplausos del numeroso público que llenó el local.

TORQUEMADA

Escándalo. Por promover escándalo en la vía pública e insultar a Mariano González, la Guardia civil de este puesto ha denunciado a los vecinos Justiniano Maté y Mariano de la Fuente.

SUCESOS

Pendientes que «vuelan». La vecina Maximina Vázquez Viejo, con domicilio en el corral de San Jacinto, número 7, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia sobre la sustracción de unos pendientes de oro con diamantes valorados en 200 pesetas de que ha sido víctima.

Cree la perjudicada que la autora del hecho pueda ser una individuo que tuvo en su casa llamada Obdulia Basilia Borbolla, natural de Colombrés (Oviedo), la cual ha marchado a Torre-lavega.

El asunto pasó al Juzgado de Instrucción.

Fugados del domicilio paterno. En la inmediata estación de Venta de Baños, han sido detenidos por la policía 16 menores, naturales de Coruña y fugados del domicilio paterno.

Estos jóvenes venían en un tren mezclados con los reclutas que van a incorporarse a los cuerpos del Ejército a donde han sido destinados.

Del Gobierno civil

El «Boletín Oficial» de la provincia en su número de ayer, publicó una circular encareciendo a los señores alcaldes, Guardia civil y demás agentes de la autoridad el más exacto cumplimiento de la Real orden de 9 de febrero del año anterior, inserta en el periódico oficial del 17 del mismo, referente al precio mínimo del trigo, fijado en pesetas los 100 kilos.

La citada soberana disposición está vigente en todas sus partes y se recuerda su cumplimiento, ordenando al mismo tiempo se dé publicidad a la misma por los medios de costumbre en todas las localidades.

También se insertan a continuación las instrucciones complementarias dadas por la Dirección general de Abastecimientos en todo aquello que se refiere a la venta de trigos averiados, o que sean de clase corriente, cuyas ventas han de ser intervenidas por las autoridades locales.

Consideramos muy oportuna la circular de referencia, en atención a que la baja que se observa en el trigo, no tiene a nuestro juicio explicación satisfactoria en las postrimerías del año agrícola.

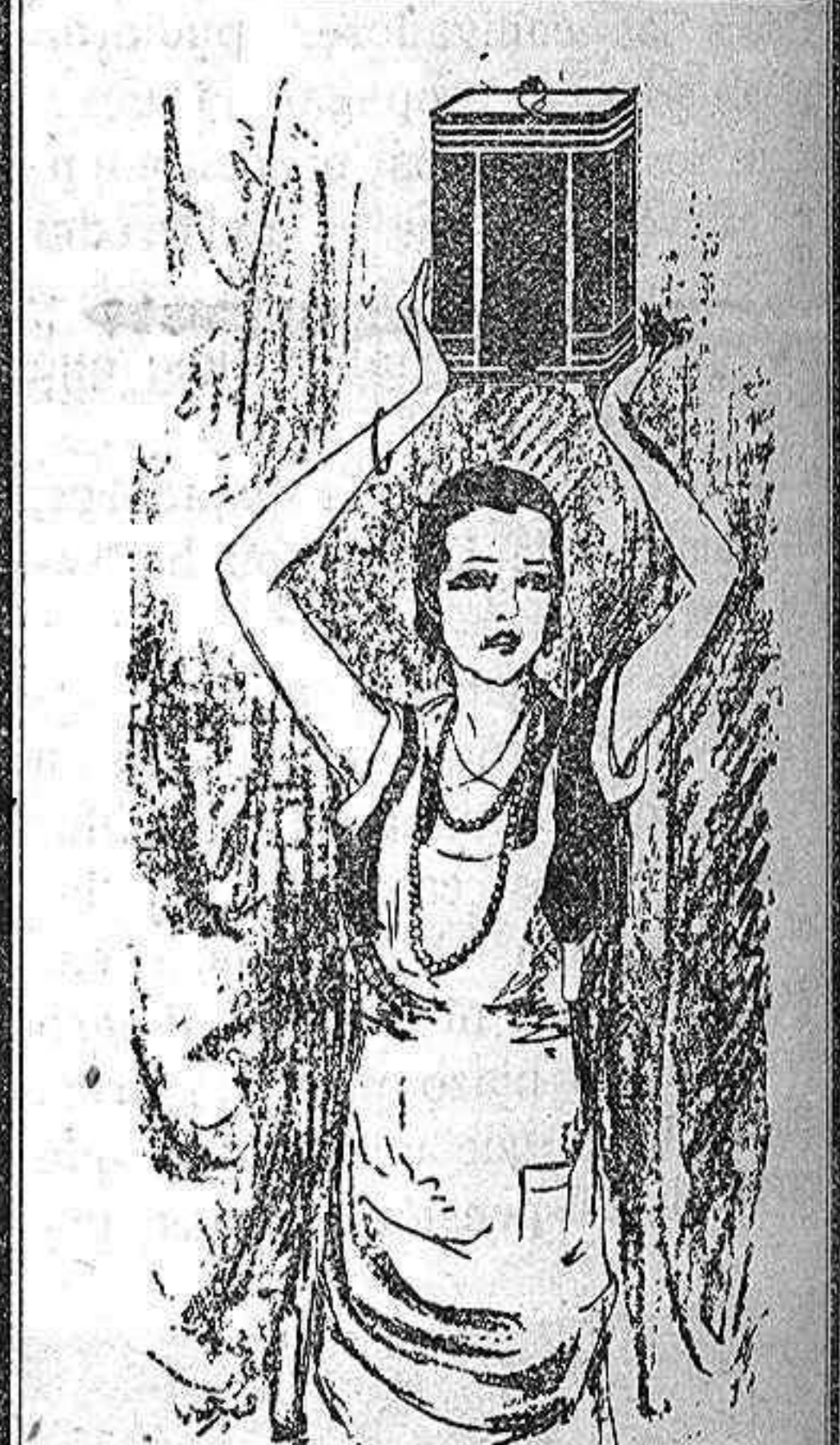
Justo es reconocer la importancia que para nuestra provincia representa la cuestión triguera y por lo mismo, ahora, como siempre, elogiamos, como se merece, el interés con que se defiende la agricultura base de nuestra riqueza nacional.

Demanda de trigo. En la Junta provincial de Abastecimientos existe una demanda de 60 vagones de trigo, pago al contado y precio superior a la tasa mínima.

Los labradores que posean trigo en cantidad y deseen venderlo, pueden acudir a la secretaría de la Junta donde se les pondrá en comunicación con la casa que lo compra.

Notas de Enseñanza

La fiesta del maestro. Por Real decreto se crea la fiesta del maestro, que tendrá lugar todos los años el día 1.º de octubre. Uno de estos días le publicará la «Gaceta».



Como una sacerdotisa. Finísimo aceite de la Sierra. Almacenes de Alejandro Ortega.

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR. Tienda del Corcho, 3.º, Palencia. Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informa de PRESTAMOS, con garantía personal e hipotecaria; de COMPRA-VENTA de fincas urbanas en esta capital; de HABERES y PENSIONES por jubilación y desaparición de los causantes en España y territorio de Africa, y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

CHEVROLET

El camión de transporte verdaderamente práctico debe adaptarse, en cada caso, al objeto a que se le destiná. Con el incomparable chasis CHEVROLET, de fama mundial, carrozado en forma adecuada, se obtendrá el medio ideal de transporte en todas sus formas, con absoluta garantía de una perfecta, rápida y segura locomoción.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO: Guillermo del Paso PALENCIA VALLADOLID

¡AGRICULTORES!

El nitrato de Chile, por su riqueza constante en nitrógeno, su gran solubilidad y la virtud que tiene de ser absorbido rápidamente por las raíces de los vegetales, es el más preciado de los abonos nitrogenados y el ÚNICO para ser empleado de cobertura.

Recordad que es necesario su empleo para vigorizar a las nacientes plantas y nuevos brotes a fin de ponerlas en condiciones de producir abundante cosecha. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse al Comité del Nitrato de Chile, Barquillo, 21, MADRID



Informaciones Regionales. (De nuestros corresponsales) VALLADOLID. Homenaje a «Lepe». Ayer se celebró en obsequio del conocido Leandro Pérez («Lepe») redactor de «Diario Regional» un café de honor servido por el Hotel de Inglaterra. Al acto asistieron muchos redactores de «Diario Regional» y algunos amigos y admiradores del homenajeado. Ofreció el homenaje en breves frases, que fueron muy aplaudidas, don Manuel García Alario, respondiendo el señor Pérez con una graciosa composición, testimoniando su gratitud a los concurrentes. Reciba el prestigioso «Lepe» nuestra efusiva enhorabuena. Nemesio TARTILAN TORRELAVEGA. El resultado de las Misiones. Ha superado a todos las esperanzas, el resultado de las Santas Misiones, que la semana próxima pasada han dado en esta ciudad los RR. PP. de la Compañía de Jesús: El número total de comuniones se ha acercado a las diez mil. Muchos hombres y aun algunas mujeres que se han acercado a los Santos Sacramentos llevaban ya más de una década y algunos pasaban de dos y aun de tres, sin hacerlo.

Una postulación. A las diez de la mañana del pasado domingo tuvo lugar una postulación, por las calles de esta ciudad a beneficio de las familias de los pescadores que perecieron en la última catástrofe de Luances. Lo recaudado asciende a la cantidad de 1.800 pesetas. Esto aparte de la suscripción abierta en algunos comercios de la ciudad, que alcanza ya unos miles de pesetas, y que se unirá con lo recaudado con igual objeto en Santander, y lo que produzca la función que al mismo fin se proyecta en el teatro de esta ciudad.

LA FILARMONICA
El concierto de mañana

Mañana a las siete de la noche, se celebrará en el teatro el 65 concierto de la Filarmónica, por el quinteto instrumental de los señores René Roy (flauta), Jamet (arpa), Bas, (violín), Gronthoven, Adagio. Scherzo. Finale. Beech...

Primera parte
1.º Sonata para flauta e instrumentos de arco. Allegro moderato. Fuga. Largo. Allegro. Scarlatti, (1725).

Segunda parte
1.º Cuarteto en sol mayor para flauta, violín, viola y cello. Adagio. Allegro. Haendel, (1685-1757).

Tercera parte
Concierto a cinco para flauta, arpa, violín, viola y cello, op. 71. Decidido. Colme. Tres decididos. Jongen.

El General de los Salesianos

Su viaje a Astudillo
Mañana en el rápido llegará a Palencia, de paso para Astudillo, el gemelo de la Congregación Salesiana, Monseñor Rinaldi.

Se ha celebrado el primer día del primer día de preparación a la fiesta conmemorativa del 25 aniversario de la fundación de estas escuelas.

Se ha verificado la colocación de la primera piedra por Sus Majestades, en la ampliación de las escuelas y construcción de la Iglesia del Instituto Salesiano de San Juan Bautista, en la calle de Francos Rodríguez.

Vida Religiosa

La Comunidad de Religiosas Dominicas consagra mañana solemnes cultos a su excelsa Patrona Nuestra Señora de la Piedad en memoria de los mil años que padeció al pie de la cruz.

Se han verificado los fieles pueden ganar una indulgencia plenaria visitando la iglesia.

Horarios de gran rendimiento

Horario de gran rendimiento
Horario de gran rendimiento
Horario de gran rendimiento

Leche Condensada

Leche Condensada
Leche Condensada
Leche Condensada

Leche Condensada

Leche Condensada
Leche Condensada
Leche Condensada

Leche Condensada

Leche Condensada
Leche Condensada
Leche Condensada

Leche Condensada

Leche Condensada
Leche Condensada
Leche Condensada

NOTICIAS Y GACETILLAS

Por la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, y en la Junta últimamente celebrada bajo la presidencia del Obispo y del gobernador civil, fué nombrado fotógrafo oficial de la misma, nuestro amigo Albino R. Alonso, por cuya distinción le felicitamos.

Imitarle pretenden, ¡ay! pero en balde que es el Licor del Polo inimitable.

Mosto «Natura»
Buen sabor; es la bebida tónica de convalecientes, anémicos, etc. Vta. Comestibles.

Vitamin-Fruit-Manteca
El mejor sustituto de la manteca, completamente asimilable. Nutre más que la carne. Vta. C. mest. y Farmacias.

A las señoras
La Casa Alorrasagasti, de Vitoria, tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela, que los días 27, 28 y 29, expondrá los últimos modelos en sombreros, vestidos y ropa blanca de señora y niño, en el Gran Hotel Samaria.

AVISO

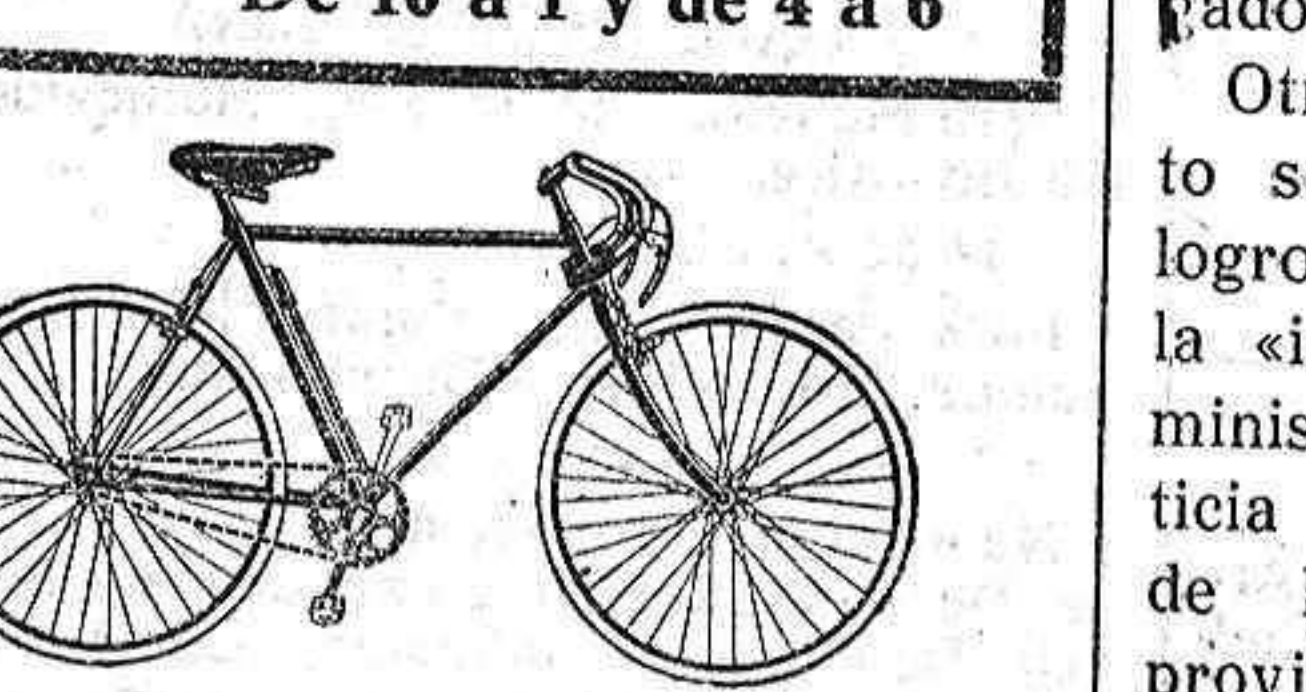
A los representantes de Comercio de Palencia y residentes en la provincia. Para llevar a cabo lo que dispone el Real decreto de 9 de enero pasado, referente a la colegiación obligatoria de todos los que representan casas comerciales, se les ruega que el domingo 28 del actual y a las once de la mañana, concurran a la Cámara Oficial de Comercio, con objeto de que conozcan la nueva ley al respecto.

Cartón Cuero; cubierta económica para gallineros, conejeras, barracas, etc. Nuestra Fábrica vende tres millones de metros cuadrados en el año; con esto queda demostrado su resultado. Visítalos los Almacenes de Uralita, S. A. Mayor Pral., 258.

Equipos para novios
Camisas, ropa interior, guantes, calcetines, medias, sombreros-trincheras, americanas de punto y del género Tutankamen; muy nuevo. Casa Martín, Mayor Pral., 78. Teléfono 314.

Nitrato de sosa de Chile
en clases de riqueza garantizada. No comprar sin previa consulta, es ir de acuerdo con vuestros intereses. Almacenes de ALEJANDRO ORTEGA, Avenida de Casado del Alisal, 16 y 17, Palencia.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral. 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6



CICLISTAS

Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivas de bicicletas y motocicletas.

Automoto (ganadora de la vuelta a Francia). Alcyón. Labor. Windsor. Tenax. Mifa-Rand.

Ventas a plazos.—J. REVUELTA Mayor pral., 14 al 20. Palencia. Casas en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza.

MIGUEL DE ALDECOA
DENTISTA
Sucesor de Ibáñez
Mayor Principal, 35.—Teléfono 112

Vicente Martínez Gallarza
Cosechero-Exportador de vinos
Villarrobledo (Albacete)

NOTA.—Esta antigua casa sirve cuantos pedidos se le confien, siempre que se le remitan envases. También suministra muestras a quien las solicite.

Centro Vitícola del Bierzo
Vides Americanas
Estacas injertables -- Estaquillas de vivero
INJERTOS --- BARBADOS
Calidad superior -- Selección garantizada
Joaquín Alvarez de Toledo—Villafranca del Bierzo (León)

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

CUARTILLAS DEL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado, señor Yanguas, ha publicado unas cuartillas acerca de la Asamblea de la Sociedad de Naciones en Ginebra. Dice en ellas que dicha Asamblea ha tenido la virtud de interesar por primera vez a la opinión española en las cuestiones internacionales, ya que desde 1898 no había vuelto a vibrar sino a través de filias y folias durante la guerra europea, Así, la delegación de España no ha sido protocolaria, sino verdadera mandataria nacional.

Añade que el desembarco en Alhucemas, el vuelo del «Plus Ultra» a América y el invento del auto-giro del señor La Cierva, son grandes señales de una España que ha roto sus paréntesis de escepticismo y se dispone con bríos a afirmar su personalidad.

INCOMPATIBILIDAD DE LOS OFICIALES DE TELEGRAFOS

La Dirección de Comunicaciones ha resuelto declarar la incompatibilidad de los oficiales de Telégrafos con el cargo de representantes de casas comerciales.

LOS ASPIRANTES A LA JUDICATURA

Algunos periódicos, bajo el epígrafe «Un ruego al ministro de Gracia y Justicia», se dirigen a éste diciéndole que «hágase preciso modificar el último apartado del artículo 3.º de la ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907, que exige para el nombramiento de aspirantes a la judicatura para Juzgados municipales de capitales de provincia y poblaciones de 30.000 habitantes, que éstos (los aspirantes) sean naturales de la provincia respectiva y lleven un año de residencia».

Con satisfacción atendería el ministro de Gracia y Justicia tal ruego si no lo hubiera sido ya hace tiempo. El último apartado del artículo 3.º de la ley de 5 de agosto de 1907 no está vigente. Fué sustituido por el artículo 4.º del Real decreto de 30 de Octubre de 1923. Desapareció entonces el requisito exigido a los aspirantes a la Judicatura de ser naturales de la provincia a la cual perteneciera el Juzgado municipal solicitado; y si bien quedó subsistente el de la residencia de un año en la localidad, fué suprimido luego por el Real decreto de 7 de noviembre de 1925.

Quedó entonces claramente establecido que los aspirantes a la Judicatura pueden ser jueces municipales, sin necesidad de residencia previa en la población a que pertenezca el Juzgado.

Otra parte del ruego—que por cierto se dice que se formula para el logro de la máxima dignificación de la «industria» municipal; pero que el ministro cree que se refiere a la «justicia municipal»—es que la provisión de las vacantes en capitales de provincia de 30.000 o más habitantes se lleve a efecto con aspirantes a la Judicatura.

También, esto fué atendido hace tiempo, pues al suspenderse la renovación de jueces municipales por Real decreto de 7 de diciembre último se estableció que no sólo las vacantes a que se refiere el ruego, sino todas las que ocurran de Juzgados municipales se provean conforme al citado Real decreto de 7 de noviembre de 1925, en cuanto al orden de preferencia entre los solicitantes, figurando en primer lugar después de los excedentes forzosos los aspirantes a la Judicatura.

LOS SERVICIOS DE LOS CARABINEROS

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota haciendo constar que durante el año de 1925 los carabineros han efectuado 10.683 servicios, 2.097 detenciones, aprehendiendo 831 cabezas de ganado mayor y 6.225 de ganado menor, 17.417 kilos de tabaco, 341.847 litros de alcoholes y gran cantidad de otros productos. También se incautaron de 20 embarcaciones, 27 carruajes y 301 alambiques.

DICE EL PRESIDENTE

Al abandonar el presidente del Consejo su despacho, dijo a los periodistas:

«He tenido el honor de acompañar a su majestad el rey a visitar los terrenos de la Moncloa, donde se levantará la futura ciudad universitaria. Ya existen allí algunos edificios. En aquellos terrenos se instalará la Facultad de Medicina, que contará con clínicas precisas, gabinetes de operaciones y todos los adelantos modernos.»

Luego acompañé al rey a visitar el campo de experimentación agrícola que posee en el Pardo su majestad. La impresión que recibí fué gratísima, pues en un grupo de parcelas se hermanan las más distintas semillas y los más diferentes abonos.

Dudo que pueda competir con esta instalación ninguna otra de la agricultura.

Ello prueba el entusiasmo del monarca por el cultivo del campo. Luego fuí—dijo Primo de Rivera— a mi despacho de la Presidencia a recibir comisiones, unas que van a pedir y a otras que van a agradecer concesiones que se han hecho.

Terminó diciendo: «Se hace lo que se puede, aunque no se logra todo lo que se quiere.»

LOS INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

Ha continuado celebrando sesiones la Asamblea de inspectores municipales de Sanidad. Acordó elegir nueva Junta, que se encargará de redactar el reglamento de la Asociación, de estudiar los problemas de interés para la clase, como creación de un Montepío; modificación de la actual legislación sanitaria, y fomento de la sanidad nacional. Dicha junta constará de diez miembros.

Después se celebró la sesión de clausura, a la que asistieron el ministro de la Gobernación y el director general de Sanidad.

Entre otros acuerdos tomados por la Asamblea figuran los siguientes: Visitar el Colegio de huérfanos, de médicos, entregando cada representante 25 pesetas con destino al mismo. Fijar en 12 pesetas la cuota anual de cada asociado.

Mantener cordiales relaciones con los Colegios médicos, Juntas provinciales y médicos titulares. Que los de éstos que desempeñen plazas interinamente, ingresen en el Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad.

Que el pago a los inspectores lo verifique el Estado, separándose las funciones de los inspectores de distrito de los subdelegados de Medicina. Que se restablezca la franquicia postal para todos los inspectores municipales, y recepción gratuita de los «Boletines Oficiales» de provincias. Hacer entrega de las bases al director general de Sanidad.

Que las 5.000 pesetas que para la Asamblea ha donado el inspector general de Sanidad, se entreguen a la comisión de Medina del Campo, para resarcirla de los gastos que se la han ocasionado.

Y solicitar que se conceda la cruz de Beneficencia al compañero nonagenario, ciego, de Alava, señor Serralde.

EL COLEGIO DE MEDICOS DISPOSICIONES GUBERNATIVAS

El gobernador civil de Barcelona, ha facilitado a la Prensa una extensa nota, en la que dice que en vista de los rumores que circulaban, la Junta directiva del Colegio de Médicos le visitó días pasados para hacerle constar que el Colegio considera que cumple con los fines que le están encomendados y que siempre se ha inspirado en el más puro afecto y adhesión a la institución y al fomento de los intereses de la nación, declarándolo así en un documento que entregaron firmado al señor Miláns del Bosch.

El gobernador, después de estudiar el documento y situación del Colegio, aún cuando contra él no se había iniciado procedimiento alguno, creyendo que existen unas infracciones que es preciso corregir, ha dispuesto que no pueden entremetarse con el Colegio de Médicos otras entidades constituidas por profesores médicos, y en Barcelona resulta que viven confundidos

el Colegio y el Sindicato Médico, por cuya razón el gobernador ha ordenado:

Primero. Que en el plazo de una semana ha de quedar deslindada la situación de ambas entidades, no perteneciendo ningún individuo de la Junta del Colegio a otra de cualquier entidad profesional.

Segundo. Que en el plazo de un mes el Colegio de Médicos deberá tener su local independiente; y

Tercero. Que a partir del 1 de abril la revista o boletín del Colegio deberá editarse como publicación especial sin formar parte como hasta ahora sucede, del boletín del Sindicato y con arreglo a las disposiciones vigentes.

En cumplimiento de estas disposiciones el Colegio de Médicos gozará de la representación oficial que le reconoce el reglamento orgánico. Por su parte, el Sindicato de Médicos podrá continuar subsistiendo como asociación puramente particular, y en razón a este carácter carecerá en absoluto de atribuciones, competencia y fuerza alguna para adoptar acuerdos ni circular órdenes que afecten a la clase médica, quedando no dificultado en lo más mínimo, el libre ejercicio de la profesión de los médicos, pertenezcan o no a su Asociación, pues en caso contrario sufrirán las sanciones que correspondan.

GRANDIOSA PEGRINACION

La Junta Nacional de Peregrinación, presidida por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, ha acordado organizar una grandiosa peregrinación que visite la tumba del Apóstol Santiago.

El punto de concentración será Madrid, y de esta capital partirán los peregrinos en tren especial.

DESPECHANDO CON ESTELLA

Esta mañana en el ministerio de la Guerra, despacharon con el marqués de Estella los ministros de Instrucción Pública, Trabajo y Fomento.

También le visitaron los señores Jordana y Castedo, recibiendo después al embajador de la Argentina y numerosas visitas.

AUNOS RESTABLECIDO

El señor Aunós, aunque restablecido de la enfermedad que le retuvo en su casa varios días, no asió todavía a su despacho del ministerio. Hoy ha salido de su domicilio con el mismo objeto de visitar al general Primo de Rivera.

LA PRINCESA BEATRIZ

Esta mañana llegó a Madrid la madre de su majestad la reina Victoria. La princesa Beatriz, que pasará unos días en la Corte, se hospeda en el Palacio Real.

EN PALACIO

En visita particular estuvo esta mañana en el Reigo Alcázar, el nuevo embajador de los Estados Unidos. También cumplimentó al monarca el ministro de Bolivia en España.

IMPORANTE DONATIVO

El cónsul de España en Rosario de Santa Fe, ha enviado con destino a la suscripción para los tripulantes del «Plus Ultra» 68.500 pesetas.

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Por real orden que hoy publica la «Gaceta», se ha concedido un plazo para la rectificación del Censo Electoral. Se dispone también que las Diputaciones que no tengan impresas las listas de electores, deberán hacerlo en el improrrogable plazo de un mes.

EL «RAID» A FILIPINAS

Se da como seguro que el «raid» a Filipinas, empezará el día antes del que el Rey marche a Palos a recibir a los tripulantes del «Plus Ultra».

CONFERENCIA DEL SR. YANGUAS

Mañana marchará a San Sebastián para dar una conferencia sobre la Asamblea de Ginebra, el ministro de Estado, señor Yanguas.

MEDALLA CONMEMORATIVA

El encargado de Negocios de la Argentina, ha recibido con destino a su majestad el rey, la medalla de oro que

conmemora la visita del «Plus Ultra» a aquella República. La medalla es igual a la entregada en Buenos Aires a los aviadores españoles.

ORTOPÉDICO en PALENCIA

El día 30 de Marzo, de 9 a 4, en el CENTRAL HOTEL, recibirá consulta el propio Director y afama, do Ortopédico de Madrid, Preciados-55 (antes Alsasua).

Casa fundada hace medio siglo APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARÁLISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales Últimos modelos, las perfecciones más grandes producidas después de la guerra.

Vientres voluminosos Nuestras modernas fajas evitan la obesidad y suprime la gordura, sin causar ningún trastorno en la naturaleza. Fajas para estómago caído, enfermedades de la matriz, riñón, etc.

HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 del nuevo tratamiento científico Cojín herniario PRIM y el electro auto masaje HERNIOLINA con patente 46.169, para conseguir la contención y reducción total de la hernia.

Aproveche nuestro viaje, si desea V. beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento. Niños herniados Con el Cojín Herniario Prim se curan radicalmente en 4 meses. PRECIO, 60 PESETAS

Consulta en: PALENCIA el día 30 de Marzo, de 9 a 4, Central Hotel. VALLADOLID el día 31, de 9 a 4, Hotel Inglaterra.

Orga Privat



¡VERDADERAMENTE INCREIBLE!

Una máquina de oficina con tapa y tablero, de 12 kilos de peso, fuerte, ingastable, con garantía ilimitada

PESETAS 700 al contado

Representante general para España: ROBERTO WIRTH, Lealtad, 8, MADRID.

Representante regional: REGINO SALAMANCA.—Relojería y Bicicletas.—Palencia.

Se arrienda

Piso principal en sitio céntrico; buena orientación; con agua y luz. Una casa en el mismo sitio, con buena vivienda interior, cuartos, cochera; con agua, pajar y dos paneras grandes.

Una era de cuatro obradas y media, con pasto muy fino y abundante, con corrales y tenadas para ovejas, cuartos y casas para pastores, dentro del radio de la población.

También se vende madera y cuatro cubas desarmadas.

Informará de todo ello doña Basilia Ortega, Avenida del General Amor, 3, o Colón, 46, 2.ª escalera (pasando el patio) 4.ª piso.

SARNA

El Antiséptico Doncel es algo nuevo y maravilloso para la curación radical de la SARNA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías; y a su autor, Aguilar de Campoo Palencia.)

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	Adultos que, a veces, alternan con
ACEDIAS Y VÓMITOS	ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA	DILATACIÓN Y ÚLCERA
FLATULENCIAS	del Estómago
	DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. *Usarse una botella y se curará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.*

35 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

### Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

**Próximas salidas**

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

<b>Vapor "Sparndam"</b>	Bilbao. . . . . 23 de Marzo		Sanctander. . . . . 24 »
	Gijón. . . . . 25 »		Coruña. . . . . 26 »
	Vigo. . . . . 27 »		
	Bilbao. . . . . 20 de Abril		Sanctander. . . . . 21 »
	Gijón. . . . . 22 »		Coruña. . . . . 23 »
	Vigo. . . . . 24 »		

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50  
id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:  
En Bilbao.—Señores Pérez Lillovarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

### COMPAÑÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

**Próximas salidas del puerto de SANTANDER**

El 3 de Abril, vapor «TOLEDO»  
El 15 de Abril, vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para La Habana, 539'50.  
Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

# Liquidación

Por ser últimos días de venta, la gran liquidación de calzado rebaja un CUARENTA POR CIENTO los precios de todos los artículos. Por lotes precios especiales.—Mayor pral., 197. (Frente a la Fábrica de Chocolates «La Antolina»)

## "AURORA"

### Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.500.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

**Domicilio social: BILBAO**

Delegaciones principales:  
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. } En edificios  
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. } de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA:  
Casa Social, Mayor 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

## "EL VIZCAINO"

### Almacén de vinos por mayor y menor

Antigua Florida, 2 y 4 (frente a la Estación del Norte)  
TELÉFONO 248

Vinos tintos y blancos de las mejores procedencias.  
Embotellados, finos y corrientes.  
Rioja superior, manchego, tinto Madrid, Navas.  
Clerete especial desde 5 pesetas cántaro.

**Servicio a domicilio**  
AL HACER EL PEDIDO SÍRVANSE INDICAR CLASE

# SULFATO DE AMONIACO

## EL MEJOR FERTILIZANTE . . . .

### NITROGENADO PARA LA TIERRA

**BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED**  
Agencia de propaganda — Valencia-Grao, Muelle 15.  
Valencia, Comedias, 22.

### GRAN FÁBRICA MODERNA DE

## Mosáicos Hidráulicos y Pavimento "FERRO"

Fabricación de mosáicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad.

Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor porlant artificial y virtutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuerdas, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.

Fábrica modelo montada en OLMEDO (Valladolid).  
Referencias, pedidos y catálogos a

### Luis Salgueiro OLMEDO (Valladolid) y a Juan Leonardo Muñoz en VALLADOLID

## Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS

**EN LA FUNDACIÓN de ALAEJOS**

**CATÁLOGOS GRATIS**

**Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS**



**Polluelos de razas puras**  
GRANJA PARAÍSO  
Arenys de Mar (Barcelona)

### Repare sus fuerzas

Con el TÓNICO OLEA, lo consigue.—Pídalo en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero; Mayor, 42, Palencia.

### LA MADRILEÑA ZAPATERÍA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.  
Calzado todo fantasta.  
Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.  
Especialidad en la medida.

### Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

### EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido Industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, almones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

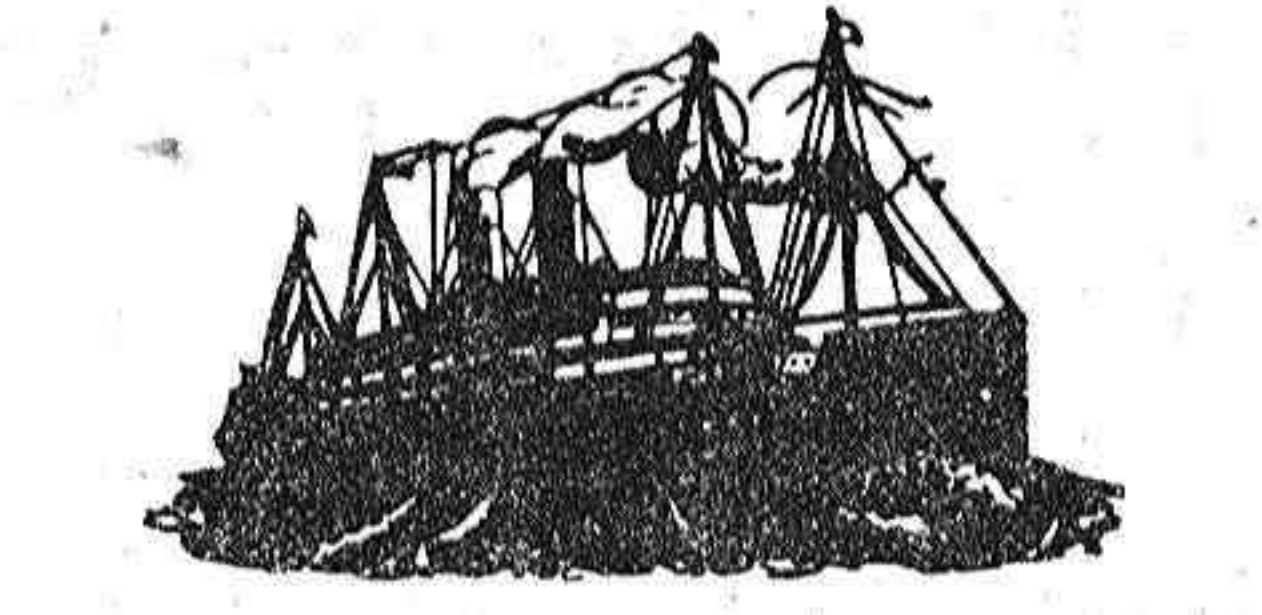
### Ayuntamiento de Revenga

Vacantes las plazas de médico titular e inspector municipal de Sanidad, se anuncia para su provisión, con el sueldo anual de 1.250 pesetas la titular y 125 pesetas la Inspección de Sanidad.

Las solicitudes se presentarán en la Alcaldía, en un plazo de treinta días.  
Revenga, 20 de marzo de 1926.—El alcalde, Amancio Saldaña Juárez.

### SUBASTA

de la cuarta parte de la nuda propiedad y de los derechos que a consolidar el usufructo con la nuda propiedad tiene la señorita Bonifacia Ordóñez Padrón, vecina de Requena de Campos, de esta provincia, como heredera de su tío don Baltasar González García, en las tres fincas contiguas, sitas en el llano de San Lázaro, término de la ciudad de la Laguna (Isla de Tenerife); cuya subasta tendrá lugar el miércoles 31 del presente mes, a las once horas, en la Notaría de don Antonio Motos Páges, con domicilio y residencia en la villa de Frómista, de esta provincia, plaza del Obispo Almaraz, en la que están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta.



### Servicio fijo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

5 de Abril «Cap Norte»  
Precio en 3.ª clase, Ptas. 607'95  
Id. id. camarotes 642'95

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

2 de Mayo Cap Polonio  
Precio en 3.ª clase Ptas. 652'95  
Id. id. camarotes 687'95

Reservadas para Vigo: 12 plazas en tercera clase de preferencia.

10 de Mayo.—Buque-motor Monte Olivia.  
Precio en 3.ª clase Ptas. 657'95.  
Id. id. camarotes 692'95.

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

23 de Mayo Antonio Delfino  
Precio en 3.ª clase Ptas. 607'95  
Precio en 3.ª camarotes 642'95

Reservadas para Vigo: 50 plazas de tercera clase de camarotes.

### Hamburgo Amerika-Linie

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.  
Saldrá directamente el trasatlántico rápido 5 de Abril Toledo.

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª.  
Precio en 3.ª para La Habana, Ptas. 539'50  
Precio en 3.ª para Veracruz Ptas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

### Sucesores de Enrique Muñer.—SOCIEDAD LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO  
Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

### Piensos baratos

MAIZ PLATA NUEVO y caídas de lentejas se venden en las mejores condiciones de precio y calidad.  
José María Zuazagoitia, Avenida de Rivera.—Palencia.

### COMPAÑIAS FRANCESAS Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BELINIS  
Vapores de gran lujo extra-rápidos.  
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

4 de Abril «Massilia»  
9 de Mayo «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
29 de Marzo «Meduana»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE CORUÑA

Para Madeira, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:  
11 de Abril «Hoedie»

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
28 de Marzo «Meduana»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

### Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK  
Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:  
5 de Abril «La Bourdonnais»  
26 de Abril «Roussillon»

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos.  
Id. de 3.ª clase, Ptas. 642'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON  
Para La Habana y Houston saldrá de Vigo el magnífico vapor francés  
11 de Abril «Niagara»  
Precio en 3.ª clase a la Habana, 539'50

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.  
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.  
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS  
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.  
Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

### Subasta voluntaria

En la Notaría de Cervera de la provincia de Palencia (cabeza de partido judicial) tendrá lugar el día 15 de abril la subasta de la finca radicante en dicha villa, señalada en el n.º 27 de la calle de Leobardo, en la que siempre existió un negocio de industria de venta de vinos, espumosos, maderas, etc., cuyo negocio explotó tímicamente el finado don Pío Cervera, haciéndolo actualmente su viuda, Refeferida casa consta de un gran espacio de almacenes, patio, y cuadra, estando situada en un terreno de Palencia a tres kilómetros de Cervera, contando con numerosa y buena clientela adquirida durante más de cuarenta años de continuo e importante negocio.

Para más detalles dirigirse a don José González Lázaro, procurador cedido Cervera.

## SEMILLAS

forrajeras de ALFALFA, REMOLACHA TREBOL, ESPARCETA de toda confianza

### Pancracio Aranz (Hijo)

Calle Mayor, 8, Palencia

### Anuncios por Palencia

MOLINO HARINERO, vendese bien instalado en sitio de maquila de todo grano; lo vendese por no poderlo atender, pagado contado u a plazos. Sitio de primer orden. Tratar con Manuel Iglesias en Cisneros, (Palencia).

VENDESE, por dejar la ambulancia un carro seminuevo, montado en muelles, y una aparejada nueva para una caballería. Hijos de Santiago Capiz, Alar del Rey.

CASA EN VENTA se hace de la lada con el número 4, de la calle de la Bondad; informes en la calle SE VENDE 200 olmos maderados para tratar, dirigirse a Francisco Arana, en Herrera de Pisuegra.

SE VENDE un potrillo seminuevo, cumple los 4 años el 12 de abril; una meta, 730 milímetros de diámetro negro. El que adquiere este seminuevo, es de lo mejor que se conoce. Para tratar con José Quijano, Albálar (Saldaña), (Palencia).

VENDESE de 500 a 600 ovejas esquiladas y 700 borregos; aquellas éstos, se encuentran en excelentes condiciones. Para tratar en la finca de Bustocirio.

PIANO vertical, seminuevo, vendese en buenas condiciones. Casado del sal, 11, Palencia.

NORIA vengo, buen uso, toda completa, de hierro, para caballería. nor. Eugenio Palenzuela, Mayor, 112, Palencia.

VENDESE carrillo de varas, para caballería menor. Acabado en zona. Magaz.

OFICIAL o medio oficial carretero cesitase en San Cebrían de Campos. Dirigirse a Pío Porro.

OFRECESE herrador-veterinario, impuesto. Vicente Gato Galo, Campos.

SE VENDEN: Por haber arrendado la heredad, un arado Babin número 0; un Molino Ideal (tradora), nuevos; una máquina para un saco de cuerda; en Barrios Campos, Santiago Orotel.

SE VENDEN 30 chopos lombardos, 80 a 120 centímetros; para tratar con Francisco Martínez, en Barrios Campos, Sebastiana Blanco.

VENDESE 74 ovejas, mitad empajadas y mitad con leche; 25 borros y dos carneros. Dirigirse a don Berdo Alvarez, en Támara de Campos.

SE VENDEN 32 ovejas con leche empajadas y 11 cancinas, en finca de Campos. Sebastiana Blanco.

SOLTERA, edad competente, agraciada para servir sacerdote, desea casarse con sacerdote o señor de pueblo. Informes en esta oficina.

VENDESE jato y novilla de 20 meses, preñada, pura raza, y arriado de 7 cuartas de alfalfa. Nicasio Villalobón.

VENDESE coche familiar, seminuevo. Silvano Emperador. Cervatos, Cueva.

FARMACIA en venta. Se vende muy próxima a la capital por no poderla atender su dueño. Para informes don Natalio de Fuentes o Enrique Espegal, en Palencia.

### Arriendo de pastos

Tendrá lugar el día veintidós de actual, y en pública subasta, el arrendamiento de los pastos de la finca de San Juan de Veilla, sita en el término municipal de San Cebrían de Campos y cabida de setecientos cincuenta obradas, de las cuales cuenta obradas de pasto firme, doscientas al espigueo y los restantes barbecho.

Para informes, dirigirse al presidente del Sindicato de dicha villa, San Cebrían de Campos.